

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 16 de Febrero de 1906

Año XXXV. Núm. 9.848

EN EL SENADO

Debate sobre el asunto de jurisdicciones

(Conclusion)

SESION DEL DÍA 12

Comienza la sesion a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general López Domínguez.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior y se formulan varias preguntas y ruegos de escaso interés general.

El señor Suarez Inclán censura algunas de las disposiciones del último decreto del señor García Prieto sobre reorganizacion del poder judicial y pregunta que criterio va a seguir el ministro en la aplicacion de las citadas disposiciones.

También pregunta al ministro de Gracia y Justicia que criterio seguirá en la aplicacion del proyecto de ley aprobado sobre reforma de la administracion de justicia en Barcelona en lo que se refiere a esa Audiencia.

El ministro de Gracia y Justicia declara que se atenderá a la aplicacion extriota de la ley, sin ir un paso más allá.

Respecto a los nuevos nombramientos y constitucion de la Audiencia de Barcelona, manifiesta que dicha constitucion será análoga a la de las demás Audiencias.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley para reprimir los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Se da lectura al artículo 2.º del dictamen y al voto particular.

(Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda).

El presidente dice que uno de los firmantes del voto particular tiene la palabra para apoyarlo.

El señor González Blanco reclama este derecho.

El presidente propone que se apoyen simultáneamente los votos particulares a los artículos 2.º y 3.º del dictamen para evitar así dos discusiones.

El marqués de Reinos, en nombre de la Comision, dice que no tiene inconveniente en ello.

El señor González Blanco se muestra también conforme con lo propuesto por el presidente.

Comienza este senador a defender el voto particular diciendo que la causa de que se combata al Ejército estriba en que éste es el brazo que impide la desmembracion de la Patria.

Hace historia de los hechos punibles realizados por ciertos elementos de Barcelona ante representantes de naciones extranjeras.

Luego pregunta: ¿La campaña separatista puede ser lícita? Si es un ideal, ¿en caso de realizarse, no es un delito

contra la Patria?

Pide al Gobierno una amplia descentralizacion administrativa en favor de las regiones.

Recuerda que las Cortes Constituyentes de 1869 autorizaron el fuero de Guerra y que el señor Sagasta hizo el Código de justicia militar.

Manifiesta que solo esos recuerdos son bastantes para comprender y afirmar que el fuero de guerra no es incompatible con las ideas liberales.

Dice que no encuentra manera de que puedan separarse los delitos contra la Patria de los que se cometen contra el Ejército, pues los que ofenden a la primera, ofenden también al segundo; tal es la conexcion que entre ambos existe.

Los delitos comprendidos—añade—en el artículo segundo del dictamen, he de decirlo, son los que se cometen en Barcelona.

Termina diciendo que el deseo de todos los buenos patriotas y en general del Ejército, es lo expuesto en el voto particular.

Pide a la Cámara que resuelva en sentido, pero dice que de todos modos su resolucion será respetada por todos.

El señor Reinos en nombre de la mayoría de la comision impugna el voto particular.

Interviene el general Luque, quien hace un elogio del ejército poniendo de relieve su disciplina.

Dice que desde hace mucho tiempo viene preocupándose de la reforma del Código militar, por entender que es de urgente necesidad.

Dice que suceda lo que suceda en el Senado defenderá este mismo criterio en el Congreso, pues esta cuestion es más importante que defender una cartera.

Si saliese derrotado—añade,—el señor Presidente del Consejo sabe bien lo que ha de hacer.

El señor Groizard, presidente de la comision, interviene en el debate.

Interviene también el señor Rodríguez Sampedro, y dice que el Gobierno debe exponer de una manera categórica su criterio en el asunto.

Se desecha el voto particular y es aprobado el dictamen.

Se aprueba todo el articulado con una enmienda del general Ochoaudo al 3.º

Queda aprobado todo el proyecto, con arreglo al dictamen de la comision.

El proyecto queda pendiente de votacion definitiva para mañana.

SESION DEL DÍA 13

Se abre la sesion a las cuatro menos diez minutos de la tarde bajo la presidencia del general López Domínguez.

El señor Bushell retira una enmienda al apartado A, de la base 4.ª del proyecto de reforma arancelaria.

El señor Arana pide la rectificacion de algunos conceptos contenidos en el artículo 2.º del proyecto de ley sobre

jurisdicciones votado ayer por la Cámara.

Pide al Gobierno el orador que declare si es legal la propaganda pacífica de las ideas regionalistas dentro de la unidad de la Patria.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que estando aprobado el proyecto no hay forma legal de hacer en él ninguna correccion.

El señor Arana insiste en pedir la aclaracion, fundándose en que aun no ha votado la Cámara definitivamente el proyecto en cuestion.

El Presidente llama la atencion del orador sobre la improcedencia de su peticion.

El señor Arana pide que conste en acta que salva su voto en este asunto.

Se aprueba en definitiva el dictamen referente al proyecto de ley reprimiendo los delitos contra la Patria y el Ejército, después de haber salvado su voto el marqués Seoane y el señor Sardá.

DESDE BARCELONA

—(«»)—

Barcelona 14.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

A las seis y media de ayer tarde, un joven de unos 21 años, llamado José Burrull Salé, domiciliado en la calle del Arco del Teatro, número 26, piso 3.ª puerta 2.ª, acercóse al guardia municipal Joaquín Subirana, que en union de otro compañero, Manuel Rodríguez Regadío, prestaba servicio en la Rambla de las Fores, manifestando que en aquel momento un hombre de unos 80 años, bajo de estatura, con bigote negro y que vestía una americana gris, acababa de dejar, en la acera de la calle frente a la casa número 4 del Llano de la Boqueria, un bulto sospechoso, envuelto en papel agarbanzado del que acostumbra a usarse para hacer paquetes.

Acto seguido los guardias Subirana y Rodríguez dirigieron al lugar indicado por el denunciante, examinando exteriormente el bulto después de haber separado el papel en que estaba envuelto, viéndolo que se trataba de una especie de tubo de hierro oxidado que afectaba la forma de cazuela y cuya tapa se hallaba sujeta a las paredes por medio de cinco tuercas de forma cuadrada.

El referido tubo tiene un palmo de diámetro por unos cinco de altura, y según cálculos del guardia Subirana, su peso aproximado es de unos 12 kilos, circunstancia que hace suponer que se halla cargado con pedazos de hierro destinados a servir de metralla.

El guardia en cuestion sospechando que se trataba de una bomba, por teléfono dió cuenta del hallazgo al cuartelillo de la guardia municipal instalado en el edificio Neri, personándose momentos después en el lugar donde se habla encontrado el sospechoso arte-

facto, el cabo del distrito de la Audiencia Domingo Gómez.

Después de algunas deliberaciones se acordó como medida de precaucion, con objeto de atenuar los efectos de la explosion en el caso de que esta ocurriera, echar encima del peligroso objeto un colchon.

A instancias del cabo Gómez, el dueño de la fonda del Pino, D. Salvador Giraltó, ofrecióse a facilitar el colchon que se encargó de transportar un dependiente, del establecimiento, llamado Luis Tarragó Teixidó, de dieciocho años.

Avisadas las autoridades, personaronse en el lugar indicado el teniente de alcalde del distrito señor Nello, el comandante de la guardia municipal señor Homedes, los agentes de policia judicial Barbará, Ruiz y Milá, y varios jefes e individuos del cuerpo de seguridad.

También se personaron inmediatamente en el lugar donde fue encontrada la bomba, enviados por el Alcalde, el arquitecto del Ayuntamiento, señor Falqués, y el ingeniero de la Inspeccion Industrial, señor Galvelí.

Tres cuartos de hora después de haber dado el aviso el joven José Burrull, la bomba era conducida por disposicion del gobernador civil, dentro de dos colchones, al muelle de San Beltrán, donde quedó depositada.

CONFERENCIAS

Después de dejar la bomba, ó lo que sea, en el muelle de San Beltrán el señor gobernador civil fué a conferenciar con el general del cuarto cuerpo de ejército, a quien dió cuenta del hallazgo.

Más tarde conferenció el general Martíegui con el gobernador militar.

EL JUZGADO

El juez de guardia y comenzó a extender el sumario.

Después conferenció con el gobernador, cuando este regresaba del muelle de San Beltrán, y se trasladó luego al Gobierno civil, donde tomó declaracion al detenido Joaquín Salces Casasnovas y a Mauricio Vara.

Terminadas estas diligencias, el juzgado se trasladó con el detenido al Palacio de Justicia, donde esta mañana continuaba trabajando en el sumario.

AL CAMPO DE LA BOTA

Como resultado de una conferencia celebrada entre el general del cuarto cuerpo y el comandante general de artillería D. Manuel Salazar, éste ordenó que se cargara el explosivo envuelto como estaba en un carro catalán del noveno regimiento montado para ser conducido al campo de la Bota, como así se efectuó a las nueve y cuarto de la noche.

A fin de que no pudiesen recibir daño los conductores del vehículo, caso de que el artefacto hubiese estallado, además de los colchones se colocaron alrededor de los mismos muchas matas viejas.

El carro se dirigió al citado campo, custodiado por algunos individuos de la guardia civil.

Allí quedó el explosivo á disposición del juzgado encargado de instruir las diligencias sumariales.

ESPIGUEO

Día 18 de Febrero.

DE ESPAÑA

HOJAS ANTIMILITARISTAS

Se comenta en varios centros la confirmación de la noticia de haberse repartido entre los reclutas del último llamamiento de la guarnición de Madrid, proclamas revolucionarias.

TURISTAS NORTEAMERICANOS

Es esperado en este puerto de Málaga el trasatlántico alemán «Molke», de 7.682 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, que conduce 880 turistas norteamericanos.

DE GOBERNACION

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Gobernación.

Nombrando la comisión encargada de estudiar el tendido de un cable á Canarias, que presidirá el general Weyler.

Concediendo los títulos de «Muy noble, leal y fiel á la villa de Zumárraga» (Guipúzcoa).

DE VIAJE.—EL TIEMPO

A las nueve y cuarenticinco minutos ha marchado á Sevilla en tren especial el ministro de Fomento.

—Hace un frío intenso.

Ha caído sobre esta capital una ligera nevada, continuando aun la cerrazón del tiempo.

CAMBIO DE GOBERNADORES

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma del Rey los decretos relativos á la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Autorizando la permuta entre los de Alava y Badajoz.

Disponiendo que el actual de Huelva pase á Ciudad Real.

Nombrando para Huelva al señor Polo de Lara.

Id. para Castellón al capitán de navío don Juan Pastoriza.

Id. para Canarias al señor Ladesma.

FIRMA DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el ordenador de pagos de la Comandancia de Marina de Cartagena don Antonio Prieto cese en dicho cargo.

Nombrando para sustituirle á don Arroniz y Thomás.

SOBRE LAS JURISDICCIONES

Se tiene por seguro que mañana, á primera hora de la tarde, habrá lucha en la reunión de secciones del Congreso, al designarse la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley reprimiendo los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Se cree que los republicanos, los regionalistas y otros elementos partidarios de la jurisdicción ordinaria presentarán candidatos propios en oposición á los que designe el Gobierno.

Fuera de esto ninguna noticia de interés se cotiza hoy en el Congreso.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

El duque de Almodóvar continúa

siendo optimista, á pesar de las referencias persistentes de que existen profundas discrepancias entre los delegados.

Pero los optimismos del presidente de las conferencias no se compadecen con las frecuentes entrevistas de Tattembach (alemán) y Regnaud (francés) en busca de una fórmula que evite un rompimiento entre ambas naciones.

Ayer no lograron el fin que perseguían y esta mañana volvieron á reunirse, y al terminar su cambio de impresiones, manifestáronse muy reservados, lo cual parece indicar que Francia persiste en que la organización de la policía le corresponde en todas las costas. Alemania mantiene su criterio de que la policía debe organizarse un comité internacional.

LOS ALEMANES EN TANGER

Noticias de Tanger aseguran que la legación alemana en dicha ciudad mora ha enviado á Fez un emisario de la misma con pliegos reservados para el Sultán.

REVUELTO POLÍTICO

En el Salón de conferencias del Congreso han continuado los comentarios acerca del proyecto de ley sobre jurisdicciones.

El señor Gonzalez Besada declaraba que los villaverdistas se opondrán con toda energía á los artículos 19 y 20 del dictamen.

Combatirán igualmente la adición al artículo octavo aceptada por el Senado.

También se acentúa la oposición al proyecto de ley sobre reforma municipal.

Los regionalistas catalanes presentarán una enmienda contra la supuesta descentralización municipal.

Esta mañana será secundada por los diputados vascongados y navarros.

Dicha enmienda figurará en las bases adicionales.

LA CONFERENCIA

Algeciras.—Esta tarde ha comenzado la sesión de la conferencia á las tres.

Se desmiente en absoluto la tirantez de relaciones de los delegados franceses y alemanes, pues aún no se ha tratado de la cuestión culminante.

CRISIS TOTAL EN PUERTA

Un conspicuo liberal ha confirmado la noticia que anoche adelantamos, de que una vez aprobado en el Congreso el proyecto sobre jurisdicciones, planteará el Sr. Moret la crisis de todo el ministerio.

Ha añadido que el Sr. Moret se encargará nuevamente de la formación del gabinete.

Respecto al decreto de disolución de Cortes, ha dicho que ni el Sr. Moret lo desea ni el Rey se lo dará.

DEL EXTRANJERO

DECLARACION DE BALFOUR

En un discurso que ha pronunciado Mr. Balfour, ha manifestado que el partido unionista seguirá su política conservadora.

Hablando de la guerra ha dicho que una potencia de primer orden no debe vacilar en mantener á toda costa el pabellón de su prestigio y expansión comercial y sus relaciones mercantiles con otras potencias, aún exponiéndose á una guerra.

LOS SUCEOS DE RUSIA

Telegrafan de Odessa que se ha publicado un bando suscrito por el general Kaulbars amenazando con la imposición de la última pena sin formación de causa á cuantos individuos se detenga ocupándose de explosivos ó que realicen atentados contra funcionarios del Gobierno.

ALCANCE POSTAL

Madrid 14.

El ministro de Marina, señor Concas, ha despachado con S. M. el Rey poniendo un decreto elevando la categoría de la Capitanía general del Departamento del Ferrol á cargo de un vice-almirante de la Armada.

El Presidente del Consejo señor Moret, ha declarado á varios periodistas que le interrogaban acerca de sus propósitos, que le interesa la aprobación en el Congreso del proyecto de Ley sobre las jurisdicciones, para presentar enseguida á Su Majestad el Rey la cuestión de confianza de que se ha venido hablando hace tantos días.

Y la presentará.—ha añadido el señor Moret—porque me es imposible conservar por más tiempo á los ministros que desean dejar sus carteras.

Madrid 15.

Melilla.—Han llegado á este puerto los cruceros «Extremadura» é «Infanta Isabel».

El puerto estaba animadísimo para presenciar la llegada.

El vapor «Turki» del Sultán, espera que amaine el tiempo para reanudar el cañoneo contra la factoría de Mar Chica.

Los moros comentan la presencia de los barcos de guerra.

Telegramas recibidos de Barcelona no conceden mucha importancia al hallazgo de una bomba en aquella capital, en la Rambla de San Pablo.

Dicha bomba ha sido examinada en el parque de artillería, resultando estar cargada de dinamita.

El ministro de Agricultura, señor Gasset, ha llegado á Jerez de la Frontera.

Le recibieron en la estación las autoridades y una numerosa muchedumbre, formada en su mayor parte por obreros.

El recibimiento que se le tributó fué muy cariñoso.

En el Congreso se ha procedido á la elección de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto relativo á los delitos contra la patria y el ejército.

Triunfaron los ministeriales.

Los republicanos les exigieron algunas explicaciones.

Ellos negáronse á dárselas.

Entonces los republicanos hicieron constar en acta su protesta.

CARTERA DE MAHÓN

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 10 de los corrientes, contiene:

Una circular de la Administración de Hacienda, advirtiendo á los Ayuntamientos que deben satisfacer dentro del presente mes el primer trimestre del cupo de consumos ó alegar en su defecto las causas legítimas que lo impidan, bajo apercibimiento de incurrir los concejales en responsabilidad personal, y

La lista definitiva de concejales y contribuyentes vecinos de Alayor, con derecho á la elección de compromisarios para la de Senadores.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 13, inserta:

La Real orden de 7 del actual, declarando que las Corporaciones provinciales y municipales están obligadas á satisfacer todos los gastos que originen las subastas que se declaren desiertas, incluso el importe de la inserción de anuncios en los periódicos oficiales, siendo solo de cargo de los contratistas los gastos de la subasta que les haya sido adjudicada.

Los anuncios de exposición al público por término de 15 días de las cuentas municipales de Alayor, correspondiente al año 1905, y del reparto vecinal de arbitrios extraordinarios del mismo pueblo, para el año en curso.

La lista de concejales y mayores contribuyentes del término de Ciudadela, con derecho de elegir compromisario para la elección de Senadores.

Un edicto del Juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina, emplazando por término de 30 días á los que se crean con derecho al casco de embarcación que apareció en las inmediaciones de Cabo Favaritz el día 5 de los corrientes, y

Un anuncio de la «Sociedad Anglo-Española», domiciliada en esta plaza, convocando junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de marzo próximo, á los efectos de lo dispuesto en el art. 20 de los Estatutos.

Con extraordinaria concurrencia se celebró anoche en el «Concey» función á beneficio de la «Sociedad de Actores», en la que tomó parte D. Manuel Utor, cantando un dúo de la zarzuela «Marina» en unión del baritono Sr. Madurell, siendo ambos aclamados.

El público salió muy complacido del espectáculo, habiendo oído tributar muchos elogios al baritono Sr. Madurell y también al tenor Sr. Rueda Gil, que arrebató muchos aplausos en la interpretación de las romanzas de «Gisconda» y «Tosca».

Muy animada se ha visto estos días la Casa Consistorial, con motivo de la exposición de regalos y venta de billetes para la tómbola, por lo que no cabe dudar que tendrá esta en el presente año un éxito extraordinario.

Se han recogido más de 100 suertes y numerosos donativos en metálico, habiéndose despachado más de 20.000 billetes.

El Sr. Alcalde ha trabajado con incansable celo á fin de recoger fondos con que hacer frente á la presente época de crisis, y los resultados como vemos han coronado sus esfuerzos.

Esta noche se celebrará en el Teatro Principal la anunciada función de beneficencia, procediéndose también al sorteo de los premios; prometiendo el acto estar concurrencioso.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido esta mañana, confortando con los Santos Sacramentos que recibió hace algunos días, nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Rotger Roix, padre del acreditado platero de la calle nueva D. José Rotger Nin, vice presidente de S. Vicente de Paul de esta ciudad.

Confiamos que Dios habrá premiado

las virtudes del finado con el galardón de los justos y enviamos nuestro pésame á su atribulada familia.

Esta madrugada ha fallecido repentinamente nuestro muy querido amigo y correligionario D. Gaspar Bisbal Nater, hermano del estanquero de la calle Nueva y portero de la Administración Depositaria de Hacienda D. Jorge Bisbal.

Nuestro malogrado amigo era hombre de arraigadas creencias religiosas y consecuente monárquico. Ha desempeñado repetidas veces el cargo de Alcalde de barrio, siéndolo actualmente del sexto.

Asistió anoche á la función que por cuenta del «Círculo Monárquico» se dió en el Teatro Principal, donde tuvimos ocasión de verle, hablando con varios amigos sin que nada hiciera presagiar su próxima muerte.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ambos entierros han sido concurridísimos en demostración de las simpatías que gozaban en vida ambos finados, y el aprecio con que distinguen á sus respectivas familias.

Acabamos de recibir el número correspondiente al día 10 del actual del acreditado semanario «Pluma y Lápiz» que dedica su texto y sus grabados á la más palpitante actualidad. Véase un extracto del sumario: Caza del jabalí en la India.—Una excursión de los príncipes de Gales.—Griminales célebres: el Farolero, por Jesús de Mijares.—El juego de pelota en Inglaterra.—El poeta de Pentrómeli; hermosa oda de Ceccardo Roccatagliata.—La princesa de Sikkim en su palacio de Gantok.—El pintor Alma Tadema.—El Congreso de Versalles.—Estudios de antropometría: oréjas de criminales y distintos grabados referentes á la materia.—Cristian IX.—El presidente Castro.—Un diputado obrero inglés.—La Conferencia de Algeciras.—La revolución en Rusia por el cronista de la guerra A. Riera.

Es este uno de los números de «Pluma y Lápiz» que mayor aceptación ha de tener por su amena y variada lectura.

El Sr. Alcalde ha recibido con destino á la Tómbola de beneficencia los siguientes regalos:

De D. Antonio Tudurí Lliñá, una Dolorosa de porcelana.

De los Sres. A. Bennassar y Compañía, diez latas de aceite fino de oliva.

Tres tazas y tres platillos de aluminio para café, donativo de D. Lorenzo Conforto.

DONATIVOS EN METÁLICO

Sra. Viuda de D. Pedro Pons Riola, 5 pesetas.

Excmo. Sr. Conde de Montenegro, 50 pesetas.

De D. Miguel Florit, 10 pesetas.

Con licencias ilimitadas han salido esta tarde para sus respectivas casas en el vapor correo «Isla de Menorca»; cuarenta y cuatro individuos pertenecientes al Escuadrón Cazadores de Menorca.

D. Esteban Taltavull sucesor de Antonio Prats, dueño de la fábrica de gaseosas establecida en el n.º 24 de la

calle de San Pablo y representante único en esta ciudad de la cerveza «Aguila Negra», ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos 6 botellas de aquel líquido, elaboradas en su establecimiento.

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Barcelona.

6 bultos anís estomacal; 86 Cajas queso; 100 bultos tegidos; 16 bultos embutidos; 5 bultos pieles; 28 Cajas Calzado; 78 Cueros; 2 bultos maquinaria; 2 Cajas quincalla; 2 bultos suela; 1 Caja platería; 1 Caja sombreros; 1 Caja mercadería; 1 Caja buena para espejos; 1 Caja ferretería; 1 Caja huevos; 1 Caja herramientas; 8 jaulas aves; 9 paquetes monederos; 3 bultos árboles frutales.

Al amanecer de hoy ha llegado el vapor «Isla de Menorca», procedente de Palma, habiendo salido esta tarde á las cuatro para Barcelona directo.

En este vapor ha embarcado el tenor D. Manuel Utor.

A las diez de esta mañana ha salido para Barcelona y escalas el vapor «Menorquin».

Hoy ha llegado de la capital de la provincia el jefe de reparación de telégrafos D. José Alvarez Aleñar, que viene á inspeccionar la línea de esta isla, habiendo marchado esta tarde á Ciudadela.

Anoche se celebró en el Teatro Principal el beneficio del bajo de la compañía de ópera D. Narciso Serra, cantándose los tres primeros actos de «Faust», el aria «La alumna» del «Barbero de Sevilla» y el duo de tenor y tiple de la zarzuela «Marina», ejecutado por el Sr. Utor y la Srta. Casals.

Por indisposición del Sr. Vila el señor Giardullo se encargó de la parte de barítono.

El beneficiado recibió diferentes regalos y repetidas ovaciones.

También recibieron aplausos el director de orquesta Sr. Cavallieri y los artistas Sres. Utor y Vigliacca, y señorita Casals.

Pasajeros llegados de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Juan Piquet; E. Lliá; Miguel Coll; Joaquín Sauri; Eliberto García, Juan Portels, un carabinero y esposa; María y Ana Salort; Lorenzo Cardona; Juan Servera; Juan Figuerola; Isabel, Bartolomé y José Feliu, Juan y Antonio Ribas.—Total, 11.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Miguel Camps; Manuel Utor; Emilia Altadill; Juan Martí; Antonio Guimera é hijo; José Prats; Javier García; Ramiro Damians; Emilio Caballero; Juan Casanovas; Francisco Maristañy; Ulldemolins; Mr. Charles E. Liles; 46 individuos de tropa; Casimiro Bonet; Manuel Hermida y José Calviati.—Total 63.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 16 —De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 16 —Para Barcelona, el buque anterior.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 13 Febrero —1 vaca, 174 kilos, Bi-

nisermeña; 1 ternero, 149, Sta. Mería; 1 id., 112, propio; 1 id., 85, Jaime Mascaró (Alayor); 2 carneros, 4, Biniedris (id.); y 3 cerdos, 182.

Día 14.—1 buey, 283 kilos, Totlluch (Ciudadela); 1 vaca, 166, Vicente Xequet (S. Cristobal); 1 ternero, 82, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 95, St. Pera (Ferrerías); 1 id., 110, Binienafús (Alayor); 3 carneros, 45, id.; 7 id., 135, Binisermeña; 1 id., 21, ne Ferranda, y 5 cerdos, 452.

Día 15.—1 vaca, 172 kilos, St. Pera (Ferrerías); 1 ternero, 223, Vicente Xequet (S. Cristobal); 1 id., 95, vergel de Cutainet; 1 terneta, 116, propia; 1 id., 96, Binieap de Ba Tolomé; 1 carnero, 13, vergel de Cutainet; 1 id., 25, ne Xenza de Gabriel; 2 id., 32, ne Xexxa de Francisco, y 3 cerdos, 126

Boletín meteorológico del día de hoy

Table with columns: BAROM. (9m, 3t), TERMOM. (cent. a la sombra, max, min), PSICROM. (hum. 9m, 3t), PLUVI. (en 24 h mm). Values: 758.5, 758.4, 9.6, 9.2, 10.8, 3.8, 54, 56, 192.

Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Table of public values: Madrid 15 —4 t. 4 por ciento interior. 79.80; Id. 5 por 100. 99.00; Acciones Banco España 417.00; Comp. Arrend. Tabacos 375.00; Paris á la vista 20.25 á 19.90; Londres á la vista 30.21 á 30.19.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 15 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco:

Table of bank quotations: Interior 4 por 100. 79.86; Deuda Amortizable 4 por 100. 99.05; Acciones f. c. Norte de España 49.70; Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante. 84.15; Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo. 27.15; Acciones Banco Hispano Colonial 71.25; Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100. 98.12; Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100. 56.95; Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100. 102.25; Francos. 20.00; Libras. 30.20; Mahon 16 Febrero de 1906.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Elías, Isaías, Jeremías, Julian, Faustino y Samuel.

Santo de mañana.—Stos. Alejo de Falconeri y Julian de Capadocia

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Nuestros telegramas

La cuestion de jurisdicciones en el Congreso.—Distribucion de trabajos

Madrid 15 (á las 23'30).

Se ha reunido en el Congreso la comision nombrada para dictaminar respecto del proyecto de ley relativo á la cuestion de jurisdicciones.

Los individuos de dicha comision se distribuyeron el trabajo para contestar á los diputados que impugnen el dictamen que aquella emita.

La crisis andaluza.—Reunion de fondos.—Pantano Guayaquil

Madrid 15 (á las 23'30).

Se ha ordenado que mañana se remitan fondos á Andalucía para emprender obras de utilidad pública que remedien la crisis obrera.

Mañana se inaugurarán las obras del pantano del Guayaquil.

Terremotos.—Fallecimiento.—Conversion de la princesa Ena

Madrid 15 (á las 23'30).

En Ancona ha habido terremotos, ocurriendo desgracias. Ha fallecido un cardenal.

Mañana se efectuará en Biarritz la conversion al catolicismo de la Princesa Enna de Battemberg futura Reina de España.

Inauguracion del Pantano.—Gasset victoreado

Madrid 16 (á las 2'45).

En Jerez se ha verificado con toda solemnidad la inauguracion del pantano de Guayaquil, presidiendo el acto el Ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

Se han dado vivas al Rey. Terminado el acto se ha celebrado un banquete en honor de Gasset. Reina mucho entusiasmo.

El falso Príncipe de Battemberg.—Bomba

Madrid 16 (á las 2'45).

El inglés detenido en Valencia que andaba recogiendo cantidades fingiéndose Príncipe de Battemberg resulta ser un desequilibrado. En ocasiones rechazó cantidades que se le ofrecian por considerarlas excesivas.

Espérase que la familia lo reclame.

En Sama (Asturias) explotó una bomba, sin que ocurrieran desgracias.

PASATIEMPOS

SONETO

de D. Miguel de Mañara, Vicenselo de Leca, en los claustros del Hospital de la Caridad.

(SEVILLA)

Vive el rico en cuidados anegado, vive el pobre en miserias sumergido, el monarca, en risas embobado, y á tristes penas, el pastor, atado.

El soldado en los triunfos, congojado, vive el letrado, á lo civil unido, el sabio en providencias oprimido, vive el necio sin uso á lo criado.

El religioso vive con prisiones, en el trabajo boga oficial fuerte, y de todos la muerte es acogida:

—¿Y qué es morir?—Dejarnos las pasiones; luego el vivir es una amarga muerte, luego el morir es una alegre vida.

ANUNCIO

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse á la única fábrica en España que los garantiza:

F. Martinez Andreu

LEPANTO, 13,

VALENCIA,

ya directamente ó por medio del Corresponsal. Caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, clichés en fotograbado de línea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografía.

TÓMBOLA.—Número de orden de los objetos que serán sorteados esta noche

- 1 Un centro de mesa, con pié de metal dorado.
- 2 Un paraguero de barro, con figuras japonesas
- 3 Un id. id. id.
- 4 Una maceta de porcelana para flores.
- 5 Un album de peluche, con soporte.
- 6 Un centro de mayólica.
- 7 Un estuche con un servicio de plata.
- 8 Un licorero de cristal con pié de aluminio
- 9 Un taburete de Viena plegable
- 10 Una piña eléctrica
- 11 Un porta cuchillos
- 12 Una vista panorámica del puerto de Mahón.
- 13 Un servicio de café
- 14 Un estuche con seis cucharitas de plata
- 15 Una bombonera de cristal con pié de metal
- 16 Una pandereta de barro
- 17 Un medallón de barro con el retrato de S. M.
- 18 Una artística figura de barro.
- 19 Un par floreros de cristal de Bohemia, con adornos de metal
- 20 Una purera de plata.
- 21 Una maceta para flores
- 22 Un estuche con un juego de peines de concha.
- 23 Un estuche con un servicio para postres.
- 24 Un estuche con un servicio de plata para postres
- 25 Un jarro de porcelana.
- 26 Un florero de porcelana.
- 27 Una botella grande de Rhum quinina.
- 28 Una botella grande de agua colonia.
- 29 Un juguete representando una carreta tirada por buyes
- 30 Un saco de harina
- 31 Una bandeja con 12 cuchillos para postres
- 32 Una cigarrera con una figura de barro
- 33 Una cruz y pila de esmalte sobre mármol
- 34 Una maceta de porcelana para flores.
- 35 Una marina con artístico marco de caoba
- 36 Otra id. id. id.
- 37 Un centro de porcelana biscuit.
- 38 Otro id. id. id.
- 39 Una cajita pastillas jabón fino.
- 40 Un paisaje pintado al óleo.
- 41 Otro id. id. id.
- 42 Una escribanía de metal blanco
- 43 Dos bustos de barro modernistas.
- 44 Una manteleta de punto de lana.
- 45 Una góndola de mimbres, llena de patatas
- 46 Un juego de cerveza de cristal.
- 47 Un estuche con un juego de tazas, platos y cucharitas de plata
- 48 Un busto de barro
- 49 Otro id. id.
- 50 Una botella aceite marca «Regás»
- 51 Dos vistas fotográficas de Menorca
- 52 Dos id. id.
- 53 Dos id. id.
- 54 Dos id. id.
- 55 Dos id. id.
- 56 Dos id. id.
- 57 Una bandeja-niquelada
- 58 Un plato con una pintura al óleo
- 59 Una heladora de cristal
- 60 Un abanico con varillas de nácar
- 61 Un estuche con una tacita, un aro y una cucharita de plata.
- 62 Un abanico filipino
- 63 Un plato con una pintura al óleo
- 64 Dos botellas vino generoso
- 65 Dos id. id.
- 66 Dos id. id.
- 67 Una lata aceite fino de oliva.
- 68 Otra id. id.
- 69 Un juego para tocador
- 70 Un joyero de bronce dorado
- 71 Una escribanía de cristal
- 72 Una columna con macetas todo de porcelana
- 73 Una taza y plato de porcelana con esmaltes.
- 74 Una oleografía representando la virgen de Lourdes
- 75 Un centro de mesa de metal poliernorado
- 76 Un reloj despertador.
- 77 Un estuche con una cigarrera y fosforera de metal oxidado
- 78 Una vista panorámica del puerto de Mahón.
- 79 Un estuche con trinchante y tenedor de plata
- 80 Una vista panorámica del puerto de Mahón.
- 81 Una alfombrita.
- 82 Dos botellitas agua de colonia
- 83 Una vista panorámica del puerto de Mahón.
- 84 Una alfombrita
- 85 Dos botellas agua de colonia.
- 86 Una vista panorámica del puerto de Mahón.
- 87 Una alfombrita
- 88 Dos botellitas de agua de colonia
- 89 Una vista panorámica del puerto de Mahón.
- 90 Una alfombrita
- 91 Dos botellitas agua de colonia
- 92 Una alfombrita
- 93 Dos botellitas agua de colonia
- 94 Una alfombrita
- 95 Dos botellitas agua de colonia
- 96 Una Dolorosa de porcelana con dorados
- 97 Dos botellitas agua de colonia
- 98 Un estuche con 12 cuchillos con mango de plata
- 99 Dos botellitas agua de colonia
- 100 Un corte de traje para caballero
- 101 Dos botellitas agua de colonia
- 102 Un corte de traje para caballero
- 103 Dos botellitas agua de colonia
- 104 Una acuarela representando un asunto histórico de Menorca
- 105 Dos botellitas agua de colonia
- 106 Dos id. id.
- 107 Un estuche con 6 cuchillos con mango de plata
- 108 Un mata de Sud América
- 109 Una lata de aceite fino de oliva
- 110 Una id. id.
- 111 Una id. id.
- 112 Una id. id.
- 113 Una id. id.
- 114 Una id. id.
- 115 Una id. id.
- 116 Una id. id.
- 117 Una id. id.
- 118 Una id. id.
- 119 Tres tazas y tres platillos de aluminio



D. FRANCISCO ROTGER ROIG HA FALLECIDO

á las tres y media de esta madrugada habiendo recibido fervorosamente los Santos Sacramentos

R. T. P.

Su familia, profundamente afligida, encomienda el finado á las oraciones de sus amigos y conocidos y tendrá por merced que se acuerden de ofrecerlas á Dios por el eterno descanso de su alma.

El entierro se ha verificado á las cinco de esta tarde.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por los sufragos que se ofrezcan al alma del finado.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 15.—8 m. Barómetro 754.5; viento N. fresco; cielo acelajado; marejada; horizontes nub. Palma 16.10. Barómetro, 763.13; viento O. flojo; cielo acelajado; marollana.

P. Puig y Suarez MÉDICO CIRUJANO ofrece sus servicios profesionales. ANUNCIAY, 16